



ACTA 2/2023

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS

DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ASISTENTES

D^a. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D^a. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
D. Enrique García Tejerizo
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
D^a. Juliana Jiménez Hernández
D. Julio Fernando Contreras Alonso
D^a. Laura García García

SECRETARIA ACCTAL.

D^a. María del Carmen Jiménez Martín

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y cuatro minutos del día diecinueve de septiembre del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la Teniente Alcalde Delegada de Cultura, D. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 18 de julio del corriente.

2º.- PROYECTO FIESTAS DE SANTA TERESA 2023

Por la Presidencia se pregunta a los miembros de la comisión si quieren comentar algo al respecto.

D^a. Laura García sugiere que se detallen los lugares de realización de las actividades, como por ejemplo en el caso del rally de Ávila; a lo que contesta el Concejale de Festejos que salen del Pórtico, pero que se siguen cerrando todos los detalles de las actividades incluidas en el programa.

D^a. Laura García pregunta por el pliego de fiestas y por qué luego aquí se presenta otro presupuesto; a lo que le contesta D.



Carlos López que el pliego incluye los conciertos de las fiestas, pero que durante las mismas se hacen otras actuaciones que son las que se recogen en el presupuesto que se les ha remitido.

D^a. Laura García sugiere que para próximas ediciones se traiga algún artista de primera línea, aunque la gente tenga que pagar una entrada a un precio asumible.

D^a. Juliana Jiménez solicita que se dé participación en el programa de fiestas a todos los grupos municipales porque es nuestra patrona y como la representante de Vox considera que hay que dar más importancia a estas fiestas trayendo algún concierto de renombre, aunque haya que pagar entrada o aportar algo el Ayuntamiento. A lo que le contesta D^a. Sonsoles Prieto que en la próxima reunión del Consejo de Fiestas se puede empezar a trabajar para el año que viene, ya que es una comisión de trabajo en la que están representados todos los grupos políticos.

Asimismo, D^a. Juliana Jiménez pregunta por la empresa que dará las patatas revolconas, el día 1 de octubre, dentro del día del mayor; a lo que le contesta la Presidencia que es una actividad de servicios sociales.

D. Alfonso González solicita más celeridad al sacar los pliegos y pregunta por qué hay tanta diferencia presupuestaria entre las fiestas de la Santa del año pasado y éste y observa que hay menos días de fiesta, aunque se recojan actividades durante todo el mes, pero son actos de iniciativa ciudadana y no actos directos del Ayuntamiento; que aunque le parece bien que se incluyan, considera que hay que buscar algo nuestro que nos dé identidad; considera que se debe volver a incluir en el pliego "grupos de relevancia", ya que como se ha quitado, por eso no tenemos cantantes de categoría; asimismo, solicita que se cuide que no haya filtraciones, como paso en el Consejo de Peñas, ya que no se deben conocer las actuaciones en la calle antes de que pasen por la Comisión de Cultura y pide que también en los consejos se respeten los puntos de asuntos de la presidencia y ruegos y preguntas; a lo que le contesta D^a. Sonsoles Prieto que está totalmente de acuerdo en que debe haber confidencialidad y que se deben guardar las formas y que se puede hacer constar en acta cuando sale el representante de cada peña; en cuanto al tema presupuestario, a los 45.000 € del pliego hay que sumar los 54.415 € del presupuesto de las otras actuaciones y otros 50.000 € del área de turismo, es un programa colaborativo, pero tanto ella como el Concejal de Fiestas estarían encantados de que desde los grupos se luche para que se dé más dinero para fiestas y valorarán traer algún concierto de relevancia; contestando D. Alfonso González que también se debe el no tenerlo a los plazos y los tiempos; a lo que le contesta la Presidencia que se intentará sacar con más margen de tiempo.



A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el programa de Fiestas de Santa Teresa 2023, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 54.415 €; todo ello sin perjuicio de la realización de los tramites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las actividades que le integran.

3º.- EXHIBICIÓN TREN CINCO PULGADAS

D^a. Juliana Jiménez pregunta en qué consiste esta actividad; explicándosele la Presidencia.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, autorizar a la "Asociación de Amigos del Tren de Jardín de Collado Villalba" para realizar una exhibición de trenes en el Plaza de la Catedral, los días 23 y 24 de septiembre.

4º.- SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, EXTRAESCOLARES Y DE ANIMACIÓN Y ESPARCIMIENTO (PEÑAS) DURANTE EL AÑO 2023

A propuesta de la Presidencia, y de conformidad con la propuesta de resolución de la Comisión de Valoración reunida al efecto, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la aprobación y denegación de las subvenciones y a las entidades y por las cuantías que a continuación se relacionan:

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Entidad	Cantidad
ASOCIACIÓN CULTURAL ANDEROS DE SANTA TERESA DE JESÚS	500,00
ASOCIACIÓN CULTURAL COLONIA FONTIVEREÑA ABULENSE	523,26
ASOCIACIÓN CULTURAL DE BAILE KHANESA	755,81
ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA SAN GREGORIO	523,26
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE ÁVILA	639,53
ASOCIACIÓN MUJERES EN IGUALDAD DE ÁVILA	639,53
GRUPOS DE ENTRETENIMIENTO CLUB ERTAI	418,60
ILUSTRE PATRONATO DE LA STMA. TRINIDAD Y NTRA. SRA. DE LAS VACAS	0,00
TOTAL	3999,99

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES



Entidad	Cantidad
A.M.P.A. C.E.I.P. CERVANTES	750,00
A.M.P.A. C.E.I.P. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ	344,25
A.M.P.A. C.E.I.P. JUAN DE YEPES	534,26
A.M.P.A. C.E.I.P. SANTA TERESA	704,13
A.M.P.A. C.R.A. "LOS FRESNOS"	890,43
A.M.P.A. COLEGIO MILAGROSA-LAS NIEVES	949,80
A.M.P.A. ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	395,28
A.M.P.A. I.E.S. ISABEL DE CASTILLA	1929,27
C.E.I.P. ARTURO DUPERIER	498,10
C.E.I.P. EL PRADILLO	725,00
COLEGIO MILAGROSA-LAS NIEVES	979,48
E.E.I. LA ENCARNACIÓN	300,00
I.E.S. VASCO DE LA ZARZA	1000,00
FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN DE LA DIOCESIS DE ÁVILA OBISPO SANTOS MORO BRIZ	0,00
TOTAL	10000,00

**SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, DE
ANIMACIÓN Y ESPARCIMIENTO (PEÑAS)**

Entidad	Cantidad
PEÑA BARRIO DE LAS HERVENCIAS	1661,99
PEÑA HERVENCIAS 2.0	800,00
PEÑA JARANA VAQUERA	1000,00
PEÑA SAN ANTONIO DE ÁVILA	925,00
PEÑA SAN GREGORIO	1000,00
PEÑA MOZOS DE LA ASCENSIÓN	0,00
TOTAL	5386,99

**5º.- PROPUESTA MODIFICACIÓN PRECIO ABONO MUESTRA DE TEATRO
"CIUDAD DE ÁVILA"**

Por la Presidencia se explica la modificación solicitada.

D. Fernando Contreras pregunta por qué se ha caído una obra; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que no es que se haya caído, es que este año tenemos menos obras porque se han contratado artistas más conocidos y obras con mayor cachet.



D. Fernando Contreras entiende entonces que se ha primado la calidad a la cantidad; a lo que contesta D. Ángel Sánchez que la calidad siempre ha sido buena, pero que se ha observado que el teatro se llena más cuando vienen actores conocidos con precios económicos.

D^a. Sonsoles Prieto considera que eso puede traer gente de otras provincias.

D. Alfonso González afirma que se ha ido reduciendo el número de obras porque el presupuesto es más o menos el mismo todos los años y ha ido subiendo el precio de las obras, por lo que considera que habría que subir la dotación presupuestaria de esta partida; asimismo, comenta que certámenes similares de otras provincias cuentan también con espectáculos infantiles gratuitos que ayudan a que el teatro llegue a todos; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que en el segundo semestre se coge en la red actuaciones de teatro adulto y en el primero de teatro infantil.

D. Alfonso González comenta que dentro del propio certamen se podrían incluir además de espectáculos infantiles, obras teatrales en colaboración con servicios sociales, de participación ciudadana, etc...; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que eso no se contempla en el convenio con la red de teatros.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, modificar el precio del abono de la Muestra de Teatro Ciudad de Ávila, quedando fijado el precio en 70 €.

6º.- CONTANDO LA MÚSICA

D^a. Laura García pregunta si a los 1.200 € que cuesta la actividad se les aplica retención; a lo que le contesta D. Ángel Sánchez que si llevan retención de IRPF.

D. Fernando Contreras pregunta en qué consiste exactamente la actividad; siendo contestado por el Concejal de Cultura que nos enseña a oír música, es algo didáctico totalmente; invitándoles a que asistan porque es una actividad que engancha.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la propuesta de charlas de apreciación musical "Contando la Música" a cargo del director de orquesta, D. José Luis López-Antón, en el Episcopio, durante los meses de octubre a diciembre, por un importe total de 1.200 €, más las necesidades técnicas.

7º.- XIV MERCADO AGROALIMENTARIO



D^a. Laura García explica que se va a abstener en la votación porque debido a las fechas en que se va a celebrar el mercado considera que se hace competencia a los comerciantes de Ávila.

D. Alfonso González pide que se mire antes de que se instalen para que no haya problemas con los puntos de luz y agua, que ha habido en otras ocasiones.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y PSOE y la abstención de Vox, la cesión gratuita de la Cubierta Multiusos a UGT y UPA los días 15 y 16 de diciembre para la celebración del XIV Mercado Agroalimentario "Del Productor al Consumidor", en la forma que se detalla en el expediente de su razón.

8º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO - CENTRO SANTA TERESA

D^a. Juliana Jiménez considera que se deben modificar las estipulaciones 2 y 3 poniendo que el Ayuntamiento solicitará; cambio que es aceptado por la Presidencia y los demás miembros.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la suscripción de un nuevo convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y La Casa Grande de Martiherrero - Centro Santa Teresa con la salvedad de modificar en las estipulaciones 2 y 3 que el Ayuntamiento podrá solicitar, por el Ayuntamiento solicitará, a instancia de D^a. Juliana Jiménez Hernández.

9º.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA Y LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KÁRATE Y D.A.

D^a. Juliana Jiménez pregunta si los 8.000 € que aportamos al kárate se recogen en la memoria general de subvenciones; a lo que contesta afirmativamente el Concejal de Deportes.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, suscribir un Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ávila y la Real Federación Española de Kárate y D.A.



10°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1°.- EL EPISCOPIO PRESENTA OCTUBRE

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de octubre de 2023 y que se concreta en la presentación de los libros de los siguientes autores.

17 de octubre.....José María Garrido de la Cruz
24 de octubre.....Gonzalo San Segundo

2°.- CALENDARIO EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de octubre de 2023.

EPISCOPIO

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA "DE MAR A MAR. EL CAMINO DE SANTIAGO EN 3D", organizada por la Asociación de Amigos del Camino de Santiago

DEL 2 AL 14 DE OCTUBRE

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.
SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.
DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.
LUNES CERRADO

EXPOSICIÓN COLECTIVA DE PINTURA "ACUARELA PARA TODOS"

DEL 17 AL 31 DE OCTUBRE

MASTERCLASS LOS DÍAS 21, 22, 28 Y 29 A LAS 12,30 H.
MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.
SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.
DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.
LUNES CERRADO

3°.- SEMANA EUROPEA DEL DEPORTE

Por la Presidencia se da cuenta de más actividades añadidas al listado pasado a los miembros de la Comisión de la Semana Europea del Deporte y que como seguirán produciéndose incorporaciones se les pasará el listado actualizado cuando acaben de recibir.

D. David Gil considera que es repetitivo, no incluye todos los deportes, ni todos los clubs y si que cuesta dinero al Ayuntamiento el abrir la instalación, la luz, etc...; contesta que



debería complementarse con más cosas, como folletos con hábitos saludables para dar más entidad y no tener en diferentes espacios los mismos clubs.

D. David Gil pregunta si como solicito en la comisión de julio se ha dado más difusión a las subvenciones deportivas; a lo que le contesta la Presidencia que se están intentando actualizar los contactos, no solo de clubs deportivos, sino también de peñas, AMPAS etc...; a lo que replica D. David Gil que él tiene actualizada la base de datos y lo hizo en dos días.

D. Carlos López informa que se manda un mailing, llama por teléfono D. Santiago Moreno y están teniendo reuniones, pero hay delegados sin clubs; si alguno no lo ha recibido, nos lo decís; que sin problemas nos propongan en que quieren participar.

D^a. Sonsoles Prieto comenta que se pregunta a todos y el que dice que si se le hace un hueco, pero tienen que tener un club para realizar la actividad.

D. Alfonso González dice que hay que pedir a las federaciones que reboten la información a los clubs y dar un tiempo para que contesten, hacerlo con mucho tiempo de antelación, porque sino lo que se hace es favorecer al club al que pertenece el presidente de la federación; a lo que le contesta D. Carlos López que se han juntado las vacaciones con problemas de salud del encargado de la actividad y a eso se une que los clubs y federaciones contestan muy tarde.

D. Alfonso González informa que a los clubs de rítmica no les ha llegado la información; tomando nota el Concejal de Deportes.

La Presidencia expresa también su conformidad con que se amplíe lo más posible.

4º.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 27 de julio

El Grupo Municipal del PP pone de manifiesto el retraso existente en las subvenciones en materia deportiva que concede este Ayuntamiento. ¿A qué se debe este retraso? ¿En qué fecha se van a aprobar dichas subvenciones? a lo que contesta D^a. Sonsoles Prieto que derivado de las convocatorias electorales, en vez de julio se tramitaron en agosto, no obstante se está agilizando el proceso y todas las solicitudes que están justificadas ya están pagadas o en trámite de pago.



Junta de Gobierno Local del 7 de septiembre

El grupo municipal del PSOE plantea las siguientes preguntas:

- En el expediente de licitación de espectáculos musicales en las Fiestas de la Santa, incluido en el punto 12Y de esta Junta de Gobierno, se habla en su Anexo IV, apartado 4, de Contenido del Contrato, de dos eventos acerca de los cuales rogamos se nos responda a sendas preguntas:

* La primera es relativa a la actuación de DJ el día 14, vinculada al cierre del Año Jubilar "organizado por turismo". ¿Con cargo a qué partida se va a costear? a lo que contesta la Presidencia que a la partida de conmemoraciones de turismo.

* La segunda pregunta concierne a la orquesta "promovida por el Lienzo Norte". ¿Se nos puede precisar el motivo y circunstancias de la delegación del evento en esta sociedad? a lo que contesta la Presidencia que el titular del establecimiento propone promover ese evento, como muestra de colaboración público privada que redunde en beneficio de la sociedad abulense y cumpliendo las premisas que desde el área de fiestas se le trasmiten y por ello consta en el programa de fiestas, así como figuran otras actividades organizadas o promovidas de manera ajena al Ayuntamiento.

El grupo municipal del PP plantea las siguientes preguntas:

- El pasado 15 de julio, dentro de la programación de las Fiestas de Verano, se instalaron en el parque del río Chico dos castillos hinchables que constantemente sufrían cortes de luz y ello propiciaba que perdieran aire, con el consiguiente riesgo que podría suponer para los niños que los utilizaban. ¿Cuál fue la causa que propició dichos cortes de luz? ¿Se comprobó previamente que la potencia de luz contratada era la adecuada y se cumplían todos los estándares de seguridad? a lo que contesta la Presidencia que como ya se les explicó, se realizó la instalación de punto de luz prevista en el proyecto, pero una vez que se puso en marcha, se detectó que requerían más potencia que la solicitada en un principio. Se personó el servicio de electricidad y en menos de 20 minutos se solucionó.

- ¿Cuál es el motivo para reducir el presupuesto del expediente de contratación de espectáculos musicales en las Fiestas de Santa Teresa en el año 2023? contestando la Presidencia que lo que ustedes ven en la documentación es la inversión desde el área de fiestas, luego está la que realiza turismo, que son otros 50.000 euros.



- Solicitamos conocer la situación en la que se encuentran las obras que están programadas en los Colegios de Educación Infantil y Primaria. ¿Cuál es su presupuesto? ¿A qué colegios se ha destinado? a lo que contesta la Presidencia que como se hizo en la comisión de julio, en cuanto nos faciliten la información detallada, se les enviará.

- Pedimos que se nos informe del procedimiento a través del cual se va a organizar la distribución de los horarios y disponibilidad de los diferentes campos de fútbol municipales teniendo en cuenta que actualmente hay diez nuevos equipos de fútbol base que van a hacer uso de estas instalaciones. Así mismo, solicitamos que se nos faciliten los horarios de disponibilidad de entrenamiento del CD Diocesanos que juega en 3ª RFEF. En este sentido, nos gustaría saber si al mencionado equipo se le han igualado las condiciones económicas del uso de materiales e instalaciones que tienen otros clubes que juegan en la misma categoría; a lo que le contesta D. Carlos López; no obstante, se les remitirá la información.

- Pedimos que se nos facilite el documento de organización del inicio de los Juegos Escolares.

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, D^a. Laura García, que pregunta por qué se han llevado a los club de fútbol a la Ciudad Deportiva ya que allí entrenan los atletas y se escapan balones y detrás van los niños a por ellos; aunque ya la han contestado antes que por la falta de espacio, así que pide que por lo menos se lleven a los clubs de los más mayores para garantizar la seguridad. A lo que le contesta D. Carlos López que se van a poner unas vallas, que solo puedan pasar los deportistas con monitores y zapatillas y se les dijo que el fútbol entrenará en el centro para evitar los escapes de balón. Se va a poner un cartel y mandar una circular con el uso correcto.

D^a. Laura García comenta que le han informado que en el pabellón nuevo "Duperier" no sirve el firme para el patinaje y el hockey; que ahora están en la Cubierta Multiusos, que no es el lugar adecuado; preguntando sobre la posibilidad de cambiar el firme; a lo que contesta la Presidencia que se mirará con urbanismo si es posible.

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, D^a. Juliana Jiménez quien plantea las siguientes cuestiones:

- Solicita que se les pase un informe de las obras en los centros educativos.



- Pregunta si está previsto cambiar la caldera del CEIP "Santo Tomás"; a lo que le contesta la Presidencia que no está segura si se ha incluido dentro del plan de eficiencia energética.
- Informa de algunas de las deficiencias que le han llegado en diferentes centros educativos:
 - En el CEIP "Cervantes" hay un incumplimiento del pliego de limpieza y hace falta mantenimiento en el gimnasio.
 - En el CEIP "Comuneros de Castilla" hay que reparar el suelo de la pista polideportiva.
 - En el CEIP "Reina Fabiola" no se hizo ni el comedor ni la biblioteca, faltan baldosas en la entrada al centro, también está mal la pista polideportiva.
 - En el CEIP "Santa Ana" hay que reparar la barandilla.

En resumen hay que revisar el estado de los centros educativos.

- Pregunta quién va a ser el pregonero; a lo que le contesta el Concejal de Festejos que en los consejos se propuso a Tito Valverde o el capitán del Real Ávila. En relación a este tema D. Enrique García apunta que con 100 años, habrá alguna figura histórica con más relevancia que el capitán actual, o también se puede elegir a quien más veces haya defendido la camiseta del equipo.
- Pregunta si se va a contratar un administrativo para la EMMAV y por la excedencia de la profesora de lenguaje musical; a lo que contesta D. Ángel Sánchez que se hablará con recursos humanos.

Por la Presidencia se da la palabra a D. David Gil quien plantea las siguientes cuestiones:

- Dice que no se ha contestado a la pregunta que se hizo en Junta de Gobierno sobre el retraso de la nueva piscina cubierta y si ya se están inscribiendo clubs; a lo que le contesta D^a. Sonsoles Prieto que no le han trasladado esa pregunta, deben habérsela pasado a D. Juan Carlos Corbacho. D. Carlos López informa que la piscina funciona bien, que ha habido una deficiencia en el vaso pequeño y que hay que esperar a que se termine la obra bien; prevé que estará para finales de octubre o primeros de noviembre.
- Pregunta si ante la perdida por parte del Obila del patrocinador oficial, si el Ayuntamiento ha adoptado alguna medida; a lo que le contesta la Presidencia que



el Ayuntamiento no puede realizar contratos de patrocinio.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Alfonso González quien plantea las siguientes cuestiones:

- En la comisión de julio mostraron su preocupación porque se realizarán los arreglos en los centros educativos en verano y pide que se dé más celeridad y no vuelva a ocurrir que sigan las deficiencias.
- En relación a las fiestas de Santa Teresa de cara al año 2024 considera que habría más participación si la ofrenda floral se realizará por la mañana.
- Pregunta porque se hacen dos folletos, uno para actos religiosos; a lo que le contestan que los actos religiosos se incluyen en el programa general, que no son dos programas distintos.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y veinte minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria acctal., doy fe.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA

Ávila, 19 de septiembre 2023
La Secretaria Acctal.